

## La Unidad Técnica del IVAF seguirá prestando servicio a la ciudadanía

La Diputación rectifica y garantiza su continuidad  
CCOO desconvoca las movilizaciones

El servicio de recursos humanos de la Diputació de València se ha comprometido a que, en los próximos días, el acuerdo suscrito con los representantes de CCOO en la corporación será ratificado por el Área de Bienestar Social, del que depende el Instituto Valenciano de Audio Fonología.

La convocatoria de huelga por parte de CCOO y la negociación llevada a cabo han permitido llegar a un acuerdo para el mantenimiento del personal, lo que ha provocado la desconvocatoria de la concentración prevista. Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO y desde la sección sindical de la Diputación se estará vigilante para que el acuerdo suscrito se ratifique, y seguirán en la dinámica tanto del mantenimiento del empleo como del servicio público.

### Antecedentes

Tal y como apuntamos en las hojas informativas de noviembre y diciembre de 2021, la Diputación aprobó una medida aparentemente neutra en materia de personal, que consistía en amortizar cuatro puestos de logopeda del IVAF que estaban vacantes desde hace años (BOP nº 240, 15-XII-2021). En ese sentido, la decisión tenía apariencia de neutralidad. Sin embargo, esta medida conecta con una serie de medidas previas, adoptadas a lo largo de los últimos 10 años, aproximadamente, que dibujaban una tendencia clara: la desaparición de la Unidad Técnica del IVAF.

Este servicio público decano, que es de referencia en el País Valencià, está dirigido a atender las necesidades específicas de las personas sordas, no sólo de la población escolar, sino también en atención temprana y a personas que son derivadas a él desde el sistema de salud. Con esas cuatro amortiza-

ciones, teniendo en cuenta que, a lo largo de 2022, por evolución de edad de la plantilla de ese servicio, todo el personal, salvo tres personas, se jubilará, antes de que acabase el próximo ejercicio esta Unidad hubiera desaparecido por completo.

En el colmo del paroxismo, paralelamente a todo ello, el máximo representante de la corporación presumía de esta unidad en un programa de radio de difusión estatal (La ventana, Cadena Ser) líder de audiencia en su franja horaria.

### El servicio público primero, las discusiones competenciales después

Cuando CCOO y la sociedad civil nos movilizamos con el anuncio de huelga, concentraciones y recogida de firmas (más de 4.000 personas han respaldado ya la campaña en la plataforma Change.org), diversos medios de comunicación se interesaron por la cuestión, y la respuesta de la Diputada delegada de Bienestar Social fue puramente formal: que la competencia es impropia.

Al margen de que ello es discutible, lo que CCOO demanda es lo mismo que en otras ocasiones el propio presidente de la Diputación ha dicho: que lo primero es atender a las personas y luego que políticos y técnicos encuentren el encaje legal a todo.

Por eso CCOO celebra que, y estará vigilante para que, Diputación y Generalitat convenien lo que sea menester, pero que todo el buen hacer y la experiencia de la Unidad Técnica tengan continuidad, se transfiera su conocimiento, se mantenga el empleo público, y se siga atendiendo exitosamente a más de 150 personas cada año que sin este grupo de profesionales engordarían la ya de por sí la larga lista de espera existente.



*El corazón de la gente trabajadora*

**Afiliate**  
CCOO  
servicios a la ciudadanía

